

CONCHALÍ, 19 DE MAYO DE 2017

RESOLUCIÓN Nº 212/2017

TIPO DE RESOLUCIÓN				
MARQUE X SEGÚN CORRESPOND	Α			
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA				
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA				
PERMISO TEMPORAL				
CAMBIO DE LOCAL				
DESCARGO				

RUT: 76.504.287-9	
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud № 246/17, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos. **Considerando**: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por

D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la patente comercial PROVISORIA:

Identificación del co	ntribuyente: SER\	VICIOS INTEGRA	DOS CASTI	ILLO LIMITADA	
5	DIEGO CILVA NICA	1.670			
Domicilio comercia	: DIEGO SILVA Nº	16/0			
			*		
Giros solicitados: C	OMPRA Y VENTA D	DE EXTINTORES		-175	
Fono:	Corre	eo electrónico:	1		

TIPO: COMERCIAL

PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

CGGL/mtv.